



001
uno

Resolución Jefatural

Nº 088 - 2009-INDECI
19 de Marzo del 2009

VISTOS: El Memorándum Nº 109-2009-INDECI/11.0, del 24.FEB.2009 de la Dirección Nacional de Operaciones; el proveído de la Hoja de Trámite Nº 3219-2009 del 12.MAR.2009 de la Sub Jefatura, el Memorándum Nº 150-2009-INDECI/5.0, del 12.MAR.2009, sus antecedentes y;

CONSIDERANDO:

Que, por mandato del Decreto Ley Nº 19338 sus normas modificatorias y ampliatorias, el Instituto Nacional de Defensa Civil es el organismo central rector y conductor del Sistema Nacional de Defensa Civil, encargado del planeamiento, coordinación y control de las actividades de Defensa Civil a nivel nacional;

Que, para el cumplimiento de las funciones descritas, el INDECI precisa dotar a sus diferentes Unidades Orgánicas con el recurso humano necesario que permita el funcionamiento de la entidad y el logro de sus objetivos institucionales;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27594 y en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto Ley Nº 19338, sus normas modificatorias y ampliatorias y el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo Nº 059-2001-PCM, modificado por los Decretos Supremos Nºs 005-2003-PCM y 095-2005-PCM y con las visaciones de la Sub Jefatura y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Encargar a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de Diciembre del 2009, las funciones de Jefe de la Unidad de Movilización de la Dirección Nacional de Operaciones del Instituto Nacional de Defensa Civil al señor **Hugo José Nelson Oquendo Arce**.

Artículo 2º.- La Secretaría General e Imagen Institucional registrará la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remitirá copia autenticada a la Sub Jefatura, al interesado, a la Dirección Nacional de Operaciones, a las Oficinas de Administración y Asesoría Jurídica y a la Unidad de Personal, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Luis Felipe Palomino Rodríguez
General de División EP "R"
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

